

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA N° 09/2017
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Comuna de Quillota, a 16 de Marzo de 2017, en la Biblioteca Municipal N°8“MELVIN JONES”, en presencia del Secretario Municipal(s) Patricio Encalada Ahumada, quien actúa como Ministro de Fe, del Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejal José Antonio Rebolar Rivas, Concejal Ramón Balbontín Leiva, Concejal Carlos Pacheco Díaz, Concejal Marco Vergara Trujillo y Concejal Silvio Ibaceta Astudillo, Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino en nombre de dios abre la Sesión siendo las 08:40 horas.

Concejal Roberto Vergara Saavedra excusa su inasistencia por razones laborales.

T A B L A

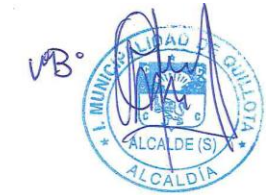
- 1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEMORANDUM N°10. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10.

Presidente del Concejo y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 10



Quillota, febrero de 2017.

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
A : SR. ALCALDE
MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2017.
Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por distribución de saldo inicial de caja:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			AUMENTA INGRESOS	47.027.283
15			SALDO INICIAL DE CAJA (APORTE SUBDERE FIGEM)	33.980.752
15			SALDO INICIAL DE CAJA (APORTE ENDESA)	13.046.531
			AUMENTA GASTOS	47.027.283
21			GASTOS EN PERSONAL	6.112.308
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	6.112.308
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.943.150
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.796.517
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.146.633
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.991.073
	01		AL SECTOR PRIVADO	1.991.073
	999		OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	1.991.073
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.980.752
	03		VEHICULOS	15.797.146
	04		MOBILIARIO Y OTROS	6.000.000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	3.500.000
	06		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	2.000.000
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.683.606

Aporte de la Subdere correspondiente a fondos para el mejoramiento de la gestión municipal (Figem).



Administrador Municipal Oscar Calderón Sánchez hace presente que los fondos que se distribuyen en esta Modificación Presupuestaria, son recursos externos que provienen de la SUBDERE y Endesa, a propósito de la presentación que hizo la Municipalidad el año pasado, y como reconocimiento a la gestión municipal. Se consideró ciertos indicadores para distribuir estos dineros. En el caso de los fondos de Endesa, estos recursos están relacionados con los convenios suscritos.

Concejal Carlos Pacheco Díaz consulta por el módulo ítem mobiliario y otros por \$15.000.000.- porque después dice otros activos no financieros y aparece una cifra similar.

Administrador Municipal Oscar Calderón Sánchez plantea que las cifras son casi coincidentes, pero es por la distribución. Por una vía se está comprando materiales de oficina y por otro lado se está comprando equipos computacionales, la verdad es que se ha invertido en lo financiero unos 6 millones de pesos, es coincidente solamente, es un tema de distribución de partidas. No están comprando lo mismo, pudiese estar dentro de las mismas partidas, pero en la compra y en el presupuesto se separaron en más de un ítem. Es parte de los procesos de adquisiciones.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo hace presente que siempre pone reparo respecto a la adquisición de un vehículo, porque piensa que es una gran inversión, y el costo que significa los gastos operacionales son importantes. Consulta si ya se han cumplido los objetivos de la inversión, y si se va a reemplazar un móvil antiguo.

Administrador Municipal Oscar Calderón Sánchez informa que son dos vehículos, uno que va dirigido a la Unidad de Fiscalización, con la finalidad de capturar más recursos, y el otro a la Unidad de Cobranzas.

Concejal Ramón Balbontín Leiva consulta si el ítem mobiliario y otro, va directamente a las dependencias municipales o va a otro lugar.

Administrador Municipal Oscar Calderón Sánchez afirma que va a distintas dependencias municipales, que ya están identificadas. El Juzgado de Policía Local, está renovando el mobiliario más antiguo y el resto se está distribuyendo en todas las oficinas que han ido adquiriendo nuevas funciones o responsabilidades por

SECMU - CONCEJOS 2016
ACTA 03-B/2016
la vía de convenio, o por ingreso de nuevas personas que están trabajando. Se agregan Secplan, DIDECO y Tránsito.

Concejal Ramón Balbontín Leiva considera que es muy importante la presencia de esos dos vehículos y plantea que ojalá más adelante también se tome en cuenta el trabajo que está desarrollando Don Javier Cisternas, para revisar la cuenca del río Aconcagua, por todos los reclamos que ha habido, las extracciones entre otras. En la ribera del río Aconcagua hace falta fiscalización, y obviamente que las personas que trabajan en ello, en este caso el Departamento que hoy lidera el Sr. Cisternas, no cuenta con vehículos para que se haga una fiscalización efectiva.

Presidente del Concejo propone aprobar Modificación Presupuestaria por distribución de saldo inicial de caja.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal José Rebolar Rivas aprueba la moción.
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Marco Antonio Vergara Trujillo aprueba la moción.
Concejal Silvio Ibaceta Astudillo aprueba la moción.
Presidente del Concejo Mauricio Ávila Pino se inhabilita.

ACUERDO N°96/17: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por ajuste distribución de saldo inicial de caja:

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto \$
			AUMENTA INGRESOS	47.027.283
15			SALDO INICIAL DE CAJA (APORTE SUBDERE FIGEM)	33.980.752
15			SALDO INICIAL DE CAJA (APORTE ENDESA)	13.046.531
			AUMENTA GASTOS	47.027.283
21			GASTOS EN PERSONAL	6.112.308
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	6.112.308
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.943.160
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.796.517
	11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	3.146.633
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.991.073
	01		AL SECTOR PRIVADO	1.991.073
	999		OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	1.991.073
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.980.752
	03		VEHICULOS	15.797.146
	04		MOBILIARIO Y OTROS	6.000.000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	3.500.000
	06		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	2.000.000
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.683.606

Aporte de la Subdere correspondiente a fondos para el mejoramiento de la gestión municipal (Figem).

Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, y levanta la sesión siendo las 08:57 horas.

PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTES
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE